

26 23 1 1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	262000	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	24-12-81	

MODELO DE UTILIDAD JUN. 1982

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 6 1 D 5 1 4 8

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
CAJA PERFECCIONADA PARA BOTELLAS.

(71) SOLICITANTE (S)
CARTOESPAÑA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Capitan Haya 38 - MADRID -

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-

El modelo se relaciona en general con la fabricación de cajas; más concretamente, y esto a título de nuevo resultado industrial, comprende una nueva caja destinada, con preferencia, pero no exclusivamente, para contener botellas, que ha sido perfeccionada en sus características de diseño, de organización y de montaje, con el propósito de proporcionar una caja de buena cabida, de bello aspecto y que es muy resistente, todo ello dentro de una manufactura relativamente barata.

5.-

10.-

Una característica de la caja que se propone se debe a que cuenta, solidariamente con medios para subdividir el recinto de la caja en cuatro compartimientos cada uno de los cuales puede contener, adecuadamente ajustada una botella, en posición vertical, de manera que la caja puede transportarse con seguridad ya que las botellas se encuentran eficazmente protegidas.

15.-

Otra característica del modelo prevé que la tapa que cierra superiormente el recinto de la caja cuenta con una amplia abertura capaz para recibir los dedos de la mano para trasladar la caja.

20.-

Otra característica más del modelo es debida a que las paredes de la caja presentan cuatro amplias ventanas por las que resultan parcialmente visibles las botellas contenidas en el envase. Estas ventanas se forman mediante dos líneas de corte reciprocamente paralelas que afectan fundamentalmente a las esquinas de la caja y el material situado entre dichos cortes se obliga hacia el interior de la caja formando un tabiquillo circular de 90° que inmoviliza las botellas y las mantiene separadas entre sí.

30.-

Otros detalles que se relacionan con los beneficios y con la economía del modelo se pondrán de manifiesto más adelante.

5.- Una idea más completa de la caja que se preconiza la proporciona la descripción siguiente al comentar los dibujos adjuntos en los que se representa, de manera un tanto esquemática y exclusivamente a título de ejem--plo, no limitativo, los conjuntos y los detalles preferidos por la idea del modelo, de acuerdo con un posible caso de realización práctica.

En los dibujos:

La figura 1ª representa el desarrollo de la -
caja.

15.- La figura 2ª representa en perspectiva una caja ya montada, con la tapa y uno de los separadores superiores desplazados.

También se ha representado en líneas de trazos una botella alojada en el interior de la caja.

20.- Conforme se aprecia por la figura 1ª, la caja propuesta se forma a partir de una placa única preformada, ventajosamente de cartón corrugado, que está dividida en cuatro sectores, sensiblemente homólogos, -1-2-3--4- mediante las líneas de plegado -5-6-7-. Estos sectores forman las cuatro paredes verticales de la caja y -

25.- se comprende los bordes libres -8-9- de los sectores extremos -1- y -4- se superponen y unen por cualquier medio adecuado para formar un cuerpo paralelepédico regular, conforme se aprecia en la figura 2ª.

30.- Entre dichos sectores se han practicado las - cuatro ventanas -10-, cada una de las cuales se encuen-

tra situada en una esquina de la caja, cuyas ventanas - se forman por medio de los cortes recíprocamente paralelos -11- -12-; -13- -14-; -15- -16- y -17- -18- entre los que se forman los sectores -19- -20- -21- y -22- que tienen producidas una sucesión de líneas de quiebro -23- merced a las cuales dichos sectores se obligan y desvían hacia el interior de la caja formando sendos tabiquillos curvilíneas que describen un sector de círculo equivalente a 90°.

10.- Las botellas -24- alojadas en el interior de la caja quedarán sujetas por dos lados convergentes de la caja y opuestamente por el correspondiente tabiquillo circular desviado hacia el interior.

15.- La parte inferior o fondo de la caja se forma con los faldones -25- -26- -27- y -28- que articulan con el borde inferior de los laterales de la caja, siguiendo la línea de plegado -29-. Los faldones -26- y -28- se abaten primero y sobre ellos se adosan respectivamente los sectores -25- y -26- cuyos bordes enfrentados se entrelazan recíprocamente cerrando así el fondo de la caja.

20.- Por la parte superior del envase existen tres extensiones o sectores -30- -31- -32- que articulan en el borde superior de los sectores -2- -3- y -4- siguiendo la línea -33-.

25.- Dichas extensiones -30- y -32- se encuentran divididas en dos partes -34- y -35- respectivamente mediante las líneas de quiebro -36- -37- y se giran abatien- do sobre la boca de la caja, sobre la que ocupan un plano horizontal. Los sectores extremos -30- -32- de dichas ex-
30.- tensiones se giran penetrando perpendicularmente en el -

interior de la caja para intervenir como tabiquillo separador y de amortiguación entre las botellas para evitar el choque de unas con otras.

5.- La tapa -31- cubre finalmente el plano superior de la caja cerrándola, para lo cual posee en su borde extremo -38- una solapa -39- que se gira 90º para penetrar en el interior de la caja situándose entre la pared frontal -1- y el borde de los faldones -30- -32-. Dicha solapa tiene producido un corte -40- que coincide con una orejeta -41- que emerge desde el borde superior del lado opuesto -1-, cuya orejeta se encuentra desprendida por los cortes laterales -42- -43- y articula por la línea de quiebro transversal -44- que tiene producida.

10.-

15.- Se comprende que la caja comentada ha sido concebida para contener y proteger cuatro botellas pero es evidente que con solo aumentar sus proporciones puede contener mayor número de botellas. Las ventanas -10- permiten exhibir parcialmente las botellas sin que pierda resistencia la caja.

20.- Descrita adecuadamente la naturaleza del modelo así como la forma de llevarlo a la práctica para convertirlo en una realidad positiva industrializable, se hace constar a los efectos oportunos que el modelo no queda limitado rigurosamente a los detalles exactos de esta posición, ya que en él cabe introducir modificaciones de detalle siempre que con ello no se altere la esencialidad del modelo descrito.

25.-

N O T A

30.- Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- Caja perfeccionada para botellas, que está formada a partir de una placa única, ventajosamente de cartón corrugado, que se caracteriza porque sus cuatro laterales forman un cuerpo paralelepipedo que tiene producidas cuatro ventanas (10) en sus esquinas, cada una de las cuales afecta a dos lados verticales contiguos de la caja, cuyas ventanas resultan parcialmente visibles las botellas (24) contenidas en la caja.
- 10.- 2ª.- Caja perfeccionada para botellas, según nota 1ª, que se caracteriza porque las cuatro ventanas (10) de las esquinas de la caja, están formadas mediante dos cortes paralelos que afectan a dos lados contiguos de la caja y la franja de material resultante entre dichos cortes es desviada hacia el interior dejando libre la ventana, constituyendo con dichas bandas sendos tabiquillos circulares que separan una botella de otra.
- 15.- 3ª.- Caja perfeccionada para botellas, según nota 1ª, que se caracteriza porque sobre los bordes superiores de tres lados contiguos de la caja, articulan sendos sectores, de los cuales el central (31) constituye la tapa y los dos laterales (34-35) se abaten por debajo de aquella apoyando contra los tapones que cierran las botellas (24).
- 20.- 4ª.- Caja perfeccionada para botellas, según nota 3ª, que se caracteriza porque la tapa (34) posee en su borde central una solapa que se gira en 90º penetrando entre la pared correspondiente y el borde inmediato de los sectores que apoyan sobre las botellas.
- 25.-
- 30.-

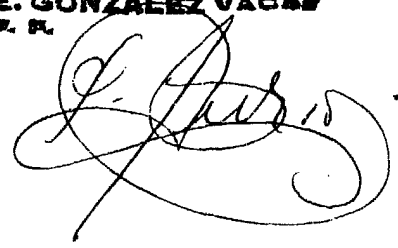
5.- 5ª.- Caja perfeccionada para botellas, según nota 4ª, que se caracteriza porque la solapa (39) de la tapa tiene producido un corte central, en el sentido longitudinal (40) en el que se introduce una orejeta coincidente (41) prevista en el borde superior del lado opuesto (3) de la caja.

10.- 6ª.- Caja perfeccionada para botellas, según nota 3ª, que se caracteriza porque los laterales (34-35) que se sitúan por debajo de la tapa poseen sendas extensiones (30-32) que se giran formando tabiquillos que se sitúan entre las botellas.

15.- 7ª.- CAJA PERFECCIONADA PARA BOTELLAS.
 Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 24 Diciembre 1.981

E. GONZALEZ VACAS
 S. R.



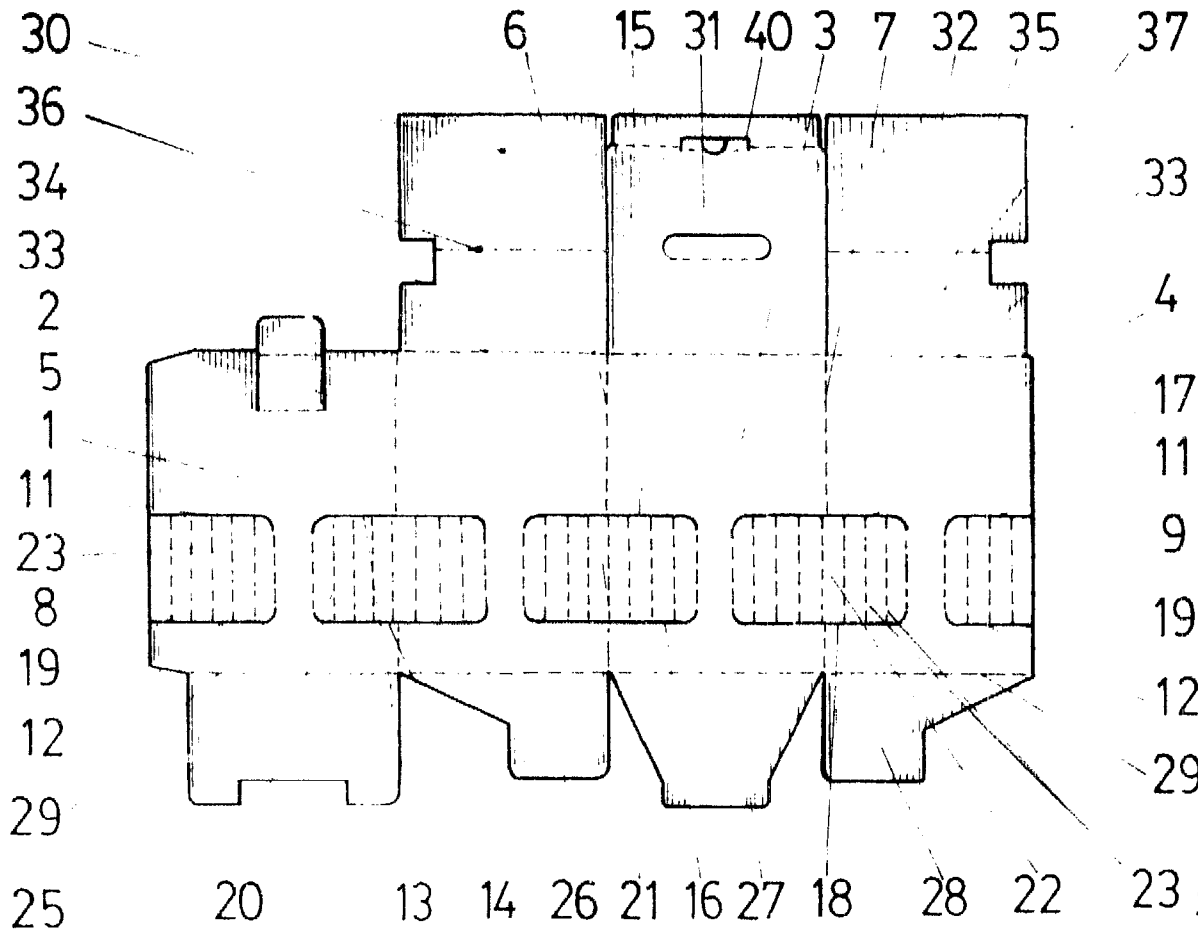


FIG. 1

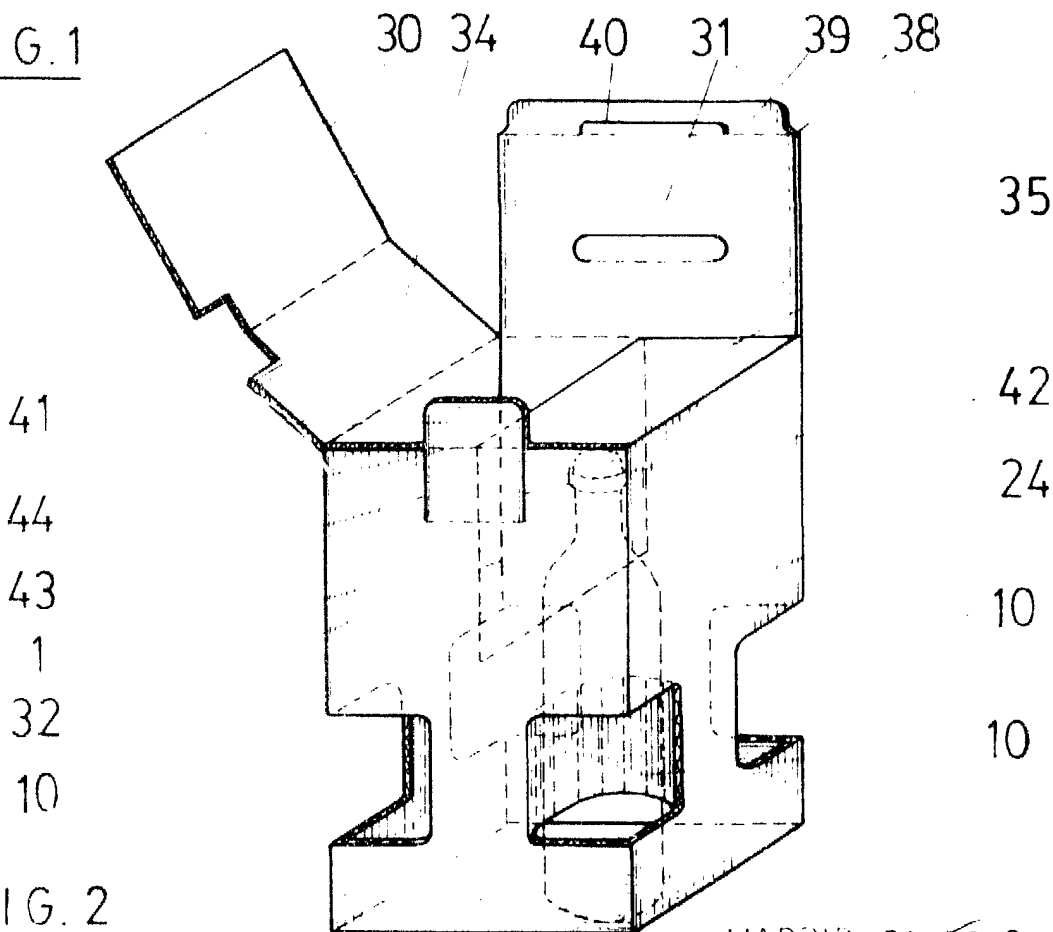


FIG. 2

MADRID 24-12-81
 E. GONZALEZ VARGAS
 S. P.